

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE ADQUISICIÓN CONT-DJ-DCA/135/2022, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE "SUMINISTRO DE LÁCTEOS", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ EL "SISTEMA DIF GUADALAJARA", Y POR LA OTRA PARTE COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR JORGE ALBERTO NÚÑEZ MALACON, A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO "EL PROVEEDOR", A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR LAS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

ANTECEDENTES

I. El 06 de enero de 2023 el "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**" y "**EL PROVEEDOR**" celebraron contrato de adquisición **CONT-DJ-DCA/135/2022**, derivado de la adjudicación de la partida 3 proveniente del fallo de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité **LPLCC-12/2022**, de fecha **30 de noviembre de 2022**, cuyo objeto es que se proporcione "**Suministro de Lácteos**" conforme a las especificaciones y características contenidas en el **Anexo 1 "Listado de Productos Partida 3"**, al que en el sucesivo se le denominará "**EL CONTRATO**".

II. El contrato antes mencionado se pactó por la cantidad de hasta por el importe de **\$3'821,376.99 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 99/100 M.N.)**, así como por un plazo de ejecución para prestar los servicios a más tardar al **termino del presente ejercicio fiscal 2023**.

III. La Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, en unión de la Dirección Administrativa, ambas del "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**", con fundamento en lo previsto por el artículo **62** del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes o Servicios para El Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, artículo **67** del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara y **80** de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, autorizó la ampliación de la ejecución a algunos de los servicios contratados al "**EL PROVEEDOR**" y, por consiguiente, el incremento del plazo y montos contratados, toda vez que los servicios mantienen los mismos términos técnicos y económicos que se contemplan en "**EL CONTRATO**" y el monto total de la adenda no supera el 20% del total de la adjudicación directa a que se hace referencia en el presente instrumento. Por tal motivo, instruyó la formalización del convenio correspondiente mediante memorándum **MDCA/221-bis/2023**.

DECLARACIONES

A.- Declara el "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**", a través de su representante legal:

I Ser un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante acuerdo del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara de fecha 08 de noviembre de 2019, publicado el 29 de noviembre del mismo año en la Gaceta Municipal.

II. Estar legalmente representado por la Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, quien acredita su personalidad con el nombramiento de fecha 01 de octubre del 2021, expedido por el Presidente Municipal de Guadalajara, L.A.E Jesús Pablo Lemus Navarro, Administración 2021-2024, mediante el cual se le designó como Directora General del "SISTEMA DIF GUADALAJARA" con todas las facultades que le confiere el artículo 25 del Reglamento Interno del El Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.

III. En virtud de lo anterior y conforme a lo estipulado en las órdenes de compra número **CPAOC-2023-08-00006**, **CPAOC-2023-08-0010**, **CPAOC-2023-09-00021** y **CPAOC-2023-09-00046** expedidas por la Dirección Administrativa y la Dirección de Compras y Adquisiciones, es que el "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**" tiene interés en celebrar el presente adendum.

B.- Declara "**EL PROVEEDOR**":

- I. Que es una persona jurídica legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas bajo la figura jurídica de sociedad anónima cuyo objeto principal es la compra, venta, exportación, importación, producción, distribución, de toda clase de bienes y servicios, de productos del campo, duraderos, perecederos y en general la especulación comercial de todo tipo de productos de bienes y servicios que de manera enunciativa o limitativa indican.
- II. Que se constituyó mediante escritura pública número 665 de fecha 26 de enero del año 2004, pasada ante la fe del Lic. Josué Manuel Cárdenas Ortega, Notario Público Número 98, de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, la cual se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público de Comercio de Guadalajara bajo el folio mercantil electrónico 218121.
- III. Que su representante legal cuenta con las facultades necesarias y suficientes para suscribir el presente instrumento y obligarse, según consta en la escritura pública 19,330, de fecha 01 de diciembre del 2020, pasada ante la fe de la Lic. María de Lourdes Chanes Reynoso, Notario Público 25 de la ciudad de Zapopan, Jalisco, mismas que no le han sido revocadas, ni limitado.
- IV. Que su domicilio fiscal es el ubicado en la finca marcada con el número 6466, en la calle Volcán Vesubio, colonia Collí Urbano 1era sección, CP. 45070, en la ciudad de Zapopan, Jalisco, el que señala como el lugar en el que pueda practicarse notificaciones que del presente contrato deriven, las que implican aún las de carácter judicial como extrajudicial.
- V. Se encuentra debidamente registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con clave de registro federal de contribuyentes número **CRA04012674A**.

- VI. Se encuentra debidamente registrado en el padrón de proveedores del "SISTEMA DIF GUADALAJARA" con número de proveedor PP479.
- VII. Que cuenta con todos y cada uno de los permisos y licencias requeridas para el cumplimiento de sus objetivos y conoce las obligaciones requeridas con base en las especificaciones descritas en la orden de compra CPAOC-2023-08-00006, CPAOC-2023-08-0010, CPAOC-2023-09-00021 y CPAOC-2023-09-00046, mismas que se adjuntan al presente convenio.

C.- Declaran "LAS PARTES":

- I. Que se reconocen con capacidad legal suficiente para celebrar el presente convenio.
- II. Estar de acuerdo con los antecedentes y declaraciones formuladas con anterioridad y manifiestan su libre voluntad de otorgar el presente convenio, al tenor de las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.- El objeto del presente convenio es modificar "EL CONTRATO" para incluir la ejecución de servicios y cantidades adicionales acorde a las especificaciones y características requeridas por el "SISTEMA DIF GUADALAJARA", las cuales están contenidas en la orden de compra número CPAOC-2023-08-00006, CPAOC-2023-08-0010, CPAOC-2023-09-00021 y CPAOC-2023-09-00046, conforme a los siguientes términos:

Nombre del proveedor	COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	VOLCAN VESUBIO 6466, COL. EL COLLI URBANO, ZAPOPAN, JALISCO			Teléfono	3335630991	11 08 2023
Correo	coordinacion@rapifruit.com			Departamento	Comedor Colmena Rancho Nuevo	
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2023-08-00009	Solicitud Adj.	CPASA-2023-08-00007	
Tipo de Adjudicación	ADENDUM					

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2023-08-00009 Partida 1	1	135.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS HUEVO FRESCO	60.75	8,201.2
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3443.2.6.8.3.10.22101.11.1.08						
CPAREQ-2023-08-00009 Partida 2	2	22.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS MAIZ POZCLERO BLANCO PRECOCIDO	35.78	787.1
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3443.2.6.8.3.10.22101.11.1.08						
CPAREQ-2023-08-00009 Partida 3	3	90.00	PAQUETE	2210100008 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS TOSTADA DESHIDRATADA PAQ C/20 PZAS	28.35	2,551.5
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3443.2.6.8.3.10.22101.11.1.08						
CPAREQ-2023-08-00009 Partida 4	4	260.00	LITRO	2210100009 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS LECHE DESCREMADA ENVASE TETRAPACK	21.60	5,616.0
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3443.2.6.8.3.10.22101.11.1.08						
CPAREQ-2023-08-00009 Partida 5	5	45.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS QUESO DE MESA PASTEURIZADO 100% DE LECHE	120.15	5,406.7
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3443.2.6.8.3.10.22101.11.1.08						
CPAREQ-2023-08-00009 Partida 6	6	20.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS REQUESON	75.60	1,512.0
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3443.2.6.8.3.10.22101.11.1.08						
Notas Pedido:						

SUB TOTAL	24,074.61
IVA	0.01
IEPS	0.01
ISH	0.01
RETENCIONES	0.01
TOTAL	24,074.61

VEINTE Y CUATRO MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 66/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN LPLCC-12/2022 "SUMINISTRO DE CARNES, FRUTAS Y VERDURAS, LÁCTEOS, PESCADO, ABARROTÉS Y TORTILLA" PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2023

(ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONVENIO ADENDUM-DJ-030/2023, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V. PARA EL SUMINISTRO DE LACTEOS, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)

Nombre del proveedor	COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	VOLCAN VESUBIO 6466, COL. EL COLLI URBANO, ZAPOPAN, JALISCO	Teléfono	3335630991	11	08	2023
Correo	coordinacion@rapifruit.com	Departamento	Comedor Colmena Oblatos			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2023-08-00010	Solicitud Adj.	CPASA-2023-08-00013	
Tipo de Adjudicación	ADENDUM					

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2023-08-00010 Partida 1	1	135.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS HUEVO FRESCO	60.75	8,201.25
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3444.2.6.8.3.10.22101.11.1.08						
CPAREQ-2023-08-00010 Partida 2	2	22.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS MAIZ POZOLERO BLANCO PRECOCIDO	35.78	787.1
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3444.2.6.8.3.10.22101.11.1.08						
CPAREQ-2023-08-00010 Partida 3	3	90.00	PAQUETE	2210100008 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS TOSTADA DESHIDRATADA PAQ C/20 PZAS	28.35	2,551.50
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3444.2.6.8.3.10.22101.11.1.08						
CPAREQ-2023-08-00010 Partida 4	4	280.00	LITRO	2210100009 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS LECHE DESCREMADA ENVASE TETRAPACK	21.60	5,616.00
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3444.2.6.8.3.10.22101.11.1.08						
CPAREQ-2023-08-00010 Partida 5	5	45.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS QUESO DE MESA PASTEURIZADO 100% DE LECHE	120.15	5,406.75
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3444.2.6.8.3.10.22101.11.1.08						
CPAREQ-2023-08-00010 Partida 6	6	20.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS REQUESON	75.60	1,512.00
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.3000.3400.3444.2.6.8.3.10.22101.11.1.08						

Notas Pedido:

SUB TOTAL	24,074.61
IVA	0.01
IEPS	0.01
ISH	0.01
RETENCIONES	0.01
TOTAL	24,074.61

VEINTE Y CUATRO MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 66/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN LPLCC-12/2022 "SUMINISTRO DE CARNES, FRUTAS Y VERDURAS, LÁCTEOS, PESCADO, ABARROTES Y TORTILLA" PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2023

Nombre del proveedor	COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	VOLCAN VESUBIO 6466, COL. EL COLLI URBANO, ZAPOPAN, JALISCO	Teléfono	3335630991	11	09	2023
Correo	coordinacion@rapifruit.com	Departamento	Lúdica			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2023-08-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2023-09-00016	
Tipo de Adjudicación	ADENDUM					

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2023-08-00031 Partida 1	1	19.00	PIEZA	2210100007 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS CREMA PASTEURIZADA DESLACTOSADA DE 900 ML, MARCA REGISTRADA	64.80	1,231.20
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.4000.4200.4203.2.6.8.4.04.22101.11.1.08						

Notas Pedido: AV. ALEMANIA No 1338 COL. MODERNA ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

SUB TOTAL	1,231.20
IVA	0.01
IEPS	0.01
ISH	0.01
RETENCIONES	0.01
TOTAL	1,231.20

UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 20/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LPLCC 12/2022 " SUMINISTRO DE CARNES, FRUTAS Y VERDURAS, LÁCTEOS, PESCADO, ABARROTE Y TORTILLA " ENERO-DICIEMBRE 2023.

Notas Solicitud de Adjudicación: SOLICITUD DE ADENDA DE LACTEOS DE LA LICITACIÓN LPLCC-12/2022 "SUMINISTRO DE CARNES,FRUTAS Y VERDURAS,LACTEOS,PESCADO,ABARROTES Y TORTILLA"

(ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONVENIO ADENDUM-DJ-030/2023, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V. PARA EL SUMINISTRO DE LACTEOS, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)

Nombre del proveedor		COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección		VOLCAN VESUBIO 6466, COL. EL COLLI URBANO, ZAPOPAN, JALISCO			Teléfono	3335630991	11 09 2023
Correo		coordinacion@rapifruit.com		Departamento	Jefatura del Departamento de Casa Hogar Villas Miravalle		
Condiciones		CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2023-08-00078	Solicitud Adj.	CPASA-2023-09-00034	
Tipo de Adjudicación		ADENDUM					

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2023-08-00078 Partida 1	1	4.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS QUESO PANELA 100% LECHE FRESCA PASTEURIZADA DE MARCA REGISTRADA ENVASADO AL VACÍO	118.80	475.20
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.11.1.10						
CPAREQ-2023-08-00078 Partida 2	2	10.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS SALCHICHA DE PAVO MARCA REGISTRADA	76.95	769.50
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.11.1.10						
CPAREQ-2023-08-00078 Partida 3	3	70.00	LITRO	2210100009 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS LECHE DESCREMADA ENVASE TETRAPACK	21.60	1,512.00
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.11.1.10						
CPAREQ-2023-08-00078 Partida 4	4	20.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS CAJETA	64.80	1,296.00
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.11.1.10						
CPAREQ-2023-08-00078 Partida 5	5	100.00	PIEZA	2210100007 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS CREMA PASTEURIZADA DE 900 ML, MARCA REGISTRADA	90.45	9,045.00
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.11.1.10						
CPAREQ-2023-08-00078 Partida 6	6	190.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS HUEVO FRESCO	60.75	11,542.50
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.11.1.10						
CPAREQ-2023-08-00078 Partida 7	7	20.00	PIEZA	2210100007 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS MERMELADA DE FRESA FRASCO DE 880 GRS, MARCA REGISTRADA	59.40	1,188.00
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.11.1.10						

Nombre del proveedor	COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV				DÍA	MES	AÑO
Dirección	VOLCAN VESUBIO 6466, COL. EL COLLI URBANO, ZAPOPAN, JALISCO		Teléfono	3335630991	11	09	2023
Correo	coordinacion@rapifruit.com		Departamento	Jefatura del Departamento de Casa Hogar Villas Miravalle			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2023-08-00078	Solicitud Adj.	CPASA-2023-09-00034		
Tipo de Adjudicación	ADENDUM						
CPAREQ-2023-08-00078 Partida 8	8	70.00	PAQUETE	2210100008 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS MEZCLA DE 3 QUESOS RALLADO O CORTADO EN CUBO MANCHEGO-OAXACA-CHIHUAHUA ELABORADO CON LECHE FRESCA PASTEURIZADA, DE MARCA REGISTRADA, EMPACADO EN BOLSA RESELLABLE PRESENTACIÓN DE 2 KG	141.75	9,922.50	
Clave Presupuestal							
2023.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.11.1.10							
CPAREQ-2023-08-00078 Partida 9	9	320.00	PAQUETE	2210100008 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS TOSTADA DESHIDRATADA PAQ C/20 PZAS	28.35	9,072.00	
Clave Presupuestal							
2023.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.11.1.10							
CPAREQ-2023-08-00078 Partida 10	10	160.00	PIEZA	2210100007 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS YOGURT INDIVIDUAL CON GRANOLA MARCA REGISTRADA	18.90	3,024.00	
Clave Presupuestal							
2023.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.11.1.10							
CPAREQ-2023-08-00078 Partida 11	11	36.00	PIEZA	2210100007 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS YOGURT DE VARIOS SABORES EN V 1LT MARCA REGISTRADA	51.30	1,846.80	
Clave Presupuestal							
2023.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.11.1.10							
CPAREQ-2023-08-00078 Partida 12	12	36.00	PIEZA	2210100007 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS YOGURT NATURAL SIN AZÚCAR MARCA REGISTRADA	51.30	1,846.80	
Clave Presupuestal							
2023.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.11.1.10							
CPAREQ-2023-08-00078 Partida 13	13	50.00	KILO	2210100001 - PRODUCTOS ALIMENTOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS JAMÓN DE PIERNA TIPO YORK	141.75	8,505.00	
Clave Presupuestal							
2023.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.11.1.10							
CPAREQ-2023-08-00078 Partida 14	14	14.00	PAQUETE	2210100008 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PAN PARA HAMBURGUESA C/8 PZ	63.45	888.30	
Clave Presupuestal							
2023.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.11.1.10							
CPAREQ-2023-08-00078 Partida 15	15	360.00	PAQUETE	2210100008 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PAN INTEGRAL GRANDE	67.50	24,300.00	
Clave Presupuestal							

Nombre del proveedor	COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	VOLCAN VESUBIO 6466, COL. EL COLLI URBANO, ZAPOPAN, JALISCO			Teléfono	3335630991	11 09 2023
Correo	coordinacion@rapifruit.com	Departamento	Jefatura del Departamento de Casa Hogar Villas Miravalle			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2023-08-00078	Solicitud Adj.	CPASA-2023-09-00034	
Tipo de Adjudicación	ADENDUM					
2023.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.11.1.10						
CPAREQ-2023-08-00078 Partida 16	16	1,500.00	LITRO	2210100009 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS LECHE ENTERA ENVASE TETRAPACK	22.80	34,200.00
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.11.1.10						
CPAREQ-2023-08-00078 Partida 17	17	22.00	PIEZA	2210100007 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PERSONAL DE DEPENDENCIAS MANTEQUILLA PASTEURIZADA BARRA 1KG	182.25	4,009.50
Clave Presupuestal						
2023.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.22101.11.1.10						
Notas Pedido: ADENDUM DE LACTEOS DE LA LICITACIÓN LPLCC-12/2022 "SUMINISTRO DE CARNES, FRUTAS Y VERDURAS, LACTEOS, PESCADO, ABARROTES Y TORTILLA" ENERO-DICIEMBRE 2023.						
					SUB TOTAL	123,443.10
					IVA	0.00
					IEPS	0.00
					ISH	0.00
					RETENCIONES	0.00
					TOTAL	123,443.10

CIENTO VEINTE Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 10/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN LPLCC-12/2022 SUMINISTRO DE CARNES, FRUTAS Y VERDURAS, LACTEOS, PESCADO, ABARROTES Y TORTILLA, PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2023.

SEGUNDA. MONTO DEL CONVENIO.- En tal virtud, el monto actualizado de los suministros amparados en "EL CONTRATO", considerando las ampliaciones objeto del presente convenio es hasta por el importe de \$ 3'994,200.61 (TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 61/100 M.N.), en el entendido de que el precio unitario de cada respectivo suministro a proporcionar es el señalado en la cláusula primera de este instrumento, los cuales son fijos y no están supeditados a ajustes durante la vigencia del presente convenio.

TERCERA. FECHA Y LUGAR DE ENTREGA.- "LAS PARTES" acuerdan que la fecha para la ejecución de los suministros materia del presente convenio deberá ser entregada durante el periodo comprendido del 11 de agosto de 2023 al 31 de diciembre del 2023, los cuales deberán entregarse en los lugares establecidos en la cláusula primera.

CUARTA. FORMA DE PAGO.- "LAS PARTES" acuerdan que "EL SISTEMA DIF GUADALAJARA" pagará a "EL PROVEEDOR" la cantidad indicada en la cláusula segunda del presente convenio en la misma forma pactada en "EL CONTRATO".

QUINTA. GARANTÍA.- "EL PROVEEDOR" se obliga a mantener vigentes las garantías entregadas al "SISTEMA DIF GUADALAJARA" con motivo de "EL CONTRATO". Para dicho fin, "EL PROVEEDOR" modificará, según corresponda, la garantía otorgada para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en "EL CONTRATO" y deberá presentarla dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que se suscriba el presente instrumento jurídico. En caso de que transcurrido el plazo señalado no se hubiese presentado modificación de la garantía, de considerarse necesario, el órgano competente podrá rescindir este instrumento jurídico.

SEXTA. RATIFICACIÓN DE CLÁUSULAS DEL CONTRATO.- "LAS PARTES" convienen en ratificar y dejar vigentes y con plena validez como si a la letra se insertaran, todas aquellas cláusulas y declaraciones de "EL CONTRATO" que no hayan sido modificadas de manera expresa por este instrumento jurídico.

(ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONVENIO ADENDUM-DJ-030/2023, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V. PARA EL SUMINISTRO DE LACTEOS, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)

